

**ACTA 489 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA 15 DE
JULIO DE 2005.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:19 horas del día quince de julio del año dos mil cinco, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, los C.C. Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Luis Rafael Valenzuela Esparza, Representante del Poder Ejecutivo; C.P. Eugenio Pablos Antillón, Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Fausto Córdova Ibarra, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Anselmo Rafael Duarte Acosta y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; y el Secretario Técnico de la Junta, Lic. Daniel Valenzuela Guevara, contándose además con la presencia del los C.C. Lic. Abelardo Grijalva Otero, Comisario Público Ciudadano, C.P. Ignacio Pinto Avelar, Titular del Órgano de Control Interno y Desarrollo Administrativo y como invitados los C.C. Ing. Luis Guillermo Córdova Félix, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales, Dr. José Luis Martínez Duran, Subdirector de Servicios Médicos, Lic. Juan Carlos Corella Balderrama, Subdirector de Servicios Administrativos, Lic. Luis Galaz Tapia, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Administrativo, C.P. Saúl Reynaldo Cota Marquez, Jefe del Departamento de Afiliación y Vigencias de Derechos, con el objeto de celebrar una sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 489, que se desarrollará bajo la siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación, en su caso, de la sesión.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación de la sesión número 488.

- 4.- Lectura del Informe mensual de la Dirección General de Isssteson.
- 5.- Presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes.
- 6.- Presentación, y en su caso, aprobación del Ejercicio Presupuestal de 2004, y Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2004.
- 7.- Presentación para conocimiento de la Junta Directiva de los estados financieros del Instituto, relativos al primer semestre del 2005.
- 8.- Solicitud de baja del servicio del C. Dr. Luis Eduardo García Lafarga, Carlos Alberto Arredondo Lergard y Sergio López Badilla.
- 9.- Seguimiento y aprobación del acuerdo que declara la cancelación cuentas de orden del Instituto, comentada en la pasada reunión de Junta Directiva.
- 10.- Análisis y, en su caso, aprobación de las acciones de Solventación de 4 (cuatro) observaciones realizadas en la auditoría practicada por el Despacho de Auditoría Externa, Brito Herrera y Asociados S.C., al 31 de diciembre de 2004.
- 11.- Aprobación de los lineamientos para el registro de los bienes muebles del Instituto.
- 12.- Aprobación de nuevos funcionarios propuestos por el Director General del Instituto.
- 13.- Aprobación, y en su caso ratificación de diversos nombramientos de servidores públicos de carácter temporal.
- 14.- Presentación, discusión, y, en su caso, aprobación de la solicitud presentada por el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, para incorporarse al régimen de la Ley del Instituto y con ello recibir sus servicios.
- 15.- Aprobación de proyecto del Reglamento Interior del Isssteson.

16.- Asuntos Generales.

17.- Clausura de Sesión.

En desahogo del **primer punto** de la orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** de la orden del día el Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quorum legal necesario para su celebración.

En desahogo del **tercer punto** de la orden del día referente a la lectura de la sesión de la acta 488, el Presidente de la Junta propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los consejeros para su conocimiento y que se votará su aprobación, por lo que acto seguido, se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto** de la orden del día referente al informe del Director General, se dio lectura al mismo, y acto seguido se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del **quinto punto** de la orden del día, referente a, presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes, se analizaron las propuestas respectivas presentadas por la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales cuyos montos autorizados obran asentados en las tablas de propuesta de otorgamiento relativas que oportunamente se acompañaron a la convocatoria de la presente sesión y, en algunos casos, se presentó en el acto de la reunión pequeñas modificaciones derivadas del ajuste del calculo de las pensiones correspondientes, por lo que, las solicitudes ya son del conocimiento de los consejeros, mismas tablas y modificaciones que se agregan a la presente acta como parte integral de la misma. A continuación, discutidas y analizadas que fueron las propuestas, se autorizaron los siguientes dictámenes por concepto de: **Pensión por viudez:** Carmen Amalia Acuña Bustamante, Rosa Miriam Ramírez Guerra, Francisca Siqueiros, María del Carmen García García, Olga García Garces, Emilia Durazo Durazo, María del Carmen Valencia Burrola, Ana María López Mendoza, Daria Pasos Quintero; **Pensión por**

viudez y orfandad: Martina Beatriz Santeliz Barcenas, Lourdes Margarita Larios Gaxiola, Norma Alicia Méndez Estrada, Cruz Elena Bermúdez Paz, Nora Luz Soto Felix; **Pensión por orfandad:** Diana Alicia Villa Benitez; **Pensión por vejez:** Guillermina Robles Olaje, Sergio Cervantes Brassea, Adan Navarro Flores, María Inocencia Moreno Curiel, Santiago Fonseca Moreno, Adolfo Hernández Muñoz, Reynaldo Lagarda Lagarda, Moisés Paúl Felix Olivares, Delfina Mercedes Valle Fabela, Héctor Guillermo Balderrama Noriega, Gregorio Berumen Piña, Ernesto Beltran, Pablo Noriega Vázquez, Pedro González Herrera, Raymundo Carpio García, Jesús Urias Muñoz, Enrique Valencia Ozuna, Manuel María Urquijo Urquijo; **Cesantía en edad avanzada:** Roque Moran Galaz; **Incapacidad por accidente de trabajo:** Miguel Angel Durazo García, Luz Elva Preciado Yépiz; **Pensión por invalidez:** Gaspar Villaseñor Maytorena, Abraham Morales Tánori, Roberto Galindo Montaña, Arturo Alejandro Galaz Flores, Josefina Alanis Gurrola, Cayetana Córdova Romero, Blanca Rosa Gastelum Méndez, Sofío Villanueva Salgado, Manuel Enrique Cohen Felix; **Jubilaciones:** Miguel García Guerrero, Sergio Calderón Valdez, Ramón Villegas Meneses, José Coronado Sandoval, Martha Guillermina Rubio García, Guadalupe Gaxiola Gamez, Mercedes Beltran Luzanilla, Rolando Genaro Matuz Leyva, Porfirio Carlos Estrada Arras, Alejandrina Padilla Langure, Mario Vázquez Navarro, Hilda Elena Méndez Montoya, Juan Alegría Rodríguez, Cesáreo Preciado Ruiz, Mercedes Guadalupe García Vega, Manuel de Jesús Soto Ruiz, Gilberto Dórame Córdova, José Ramón Olivas Valencia, Lourdes Gutiérrez Segura, Carlos Balderrama Alvarez, Rosa María Vidal Córdova, María Mercedes Cota Soto, Guadalupe Montaña León, Rosa Mirna cruz Valenzuela, María Antonieta Figueroa, Minerva Leticia Montijo Cervantes, María del Carmen Alvarez Figueroa, Ana Julia Guadalupe Durazo Meza, Oscar Angulo Portillo, María Elena Velez Rodríguez, Yolanda Mojica Jiménez, Alfonso Huerta Coronado, Arturo Campoy Denner, Raymundo Bustamante Murrieta, José Darío García de la Cruz, José Luis Preciado Paredes, Rosendo Solorzano Cabello, Inés Labandera Valenzuela, María del Carmen Cruz López, María del Carmen Bustamante Méndez, Delia Aurora Biebrich Espinoza y Sergio René León.

Habiéndose autorizado por unanimidad de votos de los consejeros presentes, los dictámenes de otorgamiento, revocación y modificación de pensiones y jubilaciones relacionados en el párrafo precedente, se acordó en consecuencia su remisión al Ejecutivo del Estado para los efectos de la sanción correspondiente.

En desahogo del **sexto punto** de la orden del día, relativo a presentación, y en su caso, aprobación del Ejercicio Presupuestal de 2004, y Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2004, los consejeros lo aprueban por unanimidad, pero expresan la necesidad de que en posteriores reuniones se les presente en forma mas detallada y con mayor anticipación dichos informes para el efecto de estar en posibilidades de analizarlos y estudiarlos de manera mas objetiva; ante dichos comentarios el Presidente de la Junta se compromete a dar seguimiento a dicha solicitud.

En desahogo del **séptimo punto** de la orden del día, relativo a presentación para conocimiento de la Junta Directiva de los estados financieros del Instituto, relativos al primer semestre del 2005, los consejeros acuerdan que requiere estudiar mas a fondo dicho proyecto, razón por la cual su aprobación deberá ser realizada en la siguiente reunión de Junta Directiva.

En desahogo del **octavo punto** de la orden del día, relativo a solicitud de baja del servicio del C. Dr. Luis Eduardo García Lafarga, Carlos Alberto Arredondo Lergard y Sergio López Badilla, éste se aprueba por la totalidad de los consejeros, para el efecto de seguir el trámite a que haya lugar.

En desahogo del **noveno punto** de la orden del día, relativo a seguimiento y aprobación del acuerdo que declara la cancelación cuentas de orden del Instituto, comentada en la pasada reunión de Junta Directiva, a petición del C.P. Eugenio Pablos Antillón, se contratarán los servicios profesionales de un despacho contable externo, con la finalidad que se dictamine la procedencia de dicha cancelación, razón por la cual una vez concluido dicho dictamen se someterá a la aprobación de la H. Junta Directiva de Isssteson.

En desahogo del **décimo punto** de la orden del día, relativo a análisis y, en su caso, aprobación de las acciones de Solventación de 4 (cuatro) observaciones realizadas en la auditoría practicada por el Despacho de Auditoría Externa, Brito Herrera y Asociados S.C., al 31 de diciembre de 2004. En relación a este punto el C.P. Eugenio Pablos Antillón manifiesta su necesidad de estudiar mas a fondo dicha solicitud, para en caso de requerir mas información, ésta le sea proporcionada por el Instituto, razón por la cual el Presidente de la Junta acuerda de conformidad dicha solicitud y ordena que dicho punto sea sometido a consideración de consejo en la siguiente Junta Directiva.

En desahogo del **décimo primero punto** de la orden del día, relativo a Aprobación de los lineamientos para el registro de los bienes muebles del Instituto. Se aprueba por la totalidad de los miembros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **décimo segundo punto** de la orden del día, relativo a aprobación de nuevos servidores públicos propuestos por el Director General del Instituto.

Ing. Humberto Taddei Zavala, Asesor de la Dirección General, Lic. Jorge Carlos Vizcarra Gómez, Jefatura de Asesoría y Seguimiento, C.P. Ramiro Campa Campa, Jefatura de Contabilidad Hospital Chávez, C.P. Cosme Alfredo López Vargas, jefatura de Compras de Hospital Chávez, Lic. Fernando González Ferra Martínez, Jefatura de Informática Hospital Chávez, Lic. Inés María Coronel Gándara, Departamento de Recursos Humanos, C. Bernardo Aguayo León, Departamento de Servicios Generales, Lic. Oscar Germán Román Portela, unidad de Planeación del Desarrollo, C. José Abundio Soto Zavala, Auxiliar Administrativo, C. Miguel Ángel Nuñez Cubillas, Auxiliar Administrativo. Se aprueba la incorporación de dichos servidores públicos en los términos reseñados; mismos nombramientos que adquirirán vigencia a partir del 15 de julio del presente año, con excepción del Ing. Humberto Taddei Zavala cuyo nombramiento se reconoce a partir del día 1º del mismo mes y año.

En desahogo del **décimo tercero punto** de la orden del día, relativo a aprobación, y en su caso ratificación de diversos nombramientos de servidores públicos de carácter temporal. Alvarez Figueroa Czarina, Ávila Alba Cruz, Barrón Islas Hugo, Bojorquez Moreno Magdalena, Cabrera Mendoza Jesús Alberto, Carbajal Pacheco María de Lourdes, Castro Ruiz María Jesús, Valenzuela Cosío Gilberto, Duarte Santa Cruz Félix, Escobedo Zamorano David, Favela Álvarez Mayra, Félix Soto Olga Lilia, Figueroa Kaingsburgs Norma, García Tellez Pedro Felipe, Gómez Vásquez Héctor, González Fuentes Edith Marbella, Guerrero Espinoza Pedro, Hernández Félix Martín, Lagarda Gil Juan Daniel, Laphart Hernández Douglas, Martínez Castro Adelaida, Medina Estrada Félix, Meza Soto Dustin, Miranda Márquez Rey David, Nevares Jackes Gonzalo, Paco Badilla Gerardo, Pliego Perla Tania Luz, Romero Acuña María Victoria, Ruiz Ríos Luis Alberto, Sánchez Medina Abel Armando, Santacruz Castro Francisco, Santiago Torres Vicente Ibel, Silva Ortega Jazmín Zelene, Valenzuela Arenas Jorge, Valenzuela Velásquez Gabriel, Velásquez Saavedra Carlos Manuel, y

María del Refugio Márquez Robles. Se aprueba la incorporación de dichos servidores públicos en los términos reseñados.

En estos términos y en cumplimiento a diversas disposiciones de la Secretaría de la Contraloría General, y con relación a los C.C. Daniel Valenzuela Guvara y Herlinda del Bosque Corella, se solicita a la H. Junta Directiva su aprobación expresa, dado que dichos trabajadores temporales poseen un nivel presupuestal superior al nivel 11. Se aprueba por la totalidad de los consejeros la incorporación de dichos servidores públicos en los términos reseñados.

En desahogo del **décimo cuarto punto** de la orden del día, relativo a presentación, discusión, y, en su caso, aprobación de la solicitud presentada por el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, para incorporarse al régimen de la Ley del Instituto y con ello recibir sus servicios. Se aprueba por todos los H. miembros de la Junta Directiva, la incorporación de dicho organismo al régimen de prestaciones sociales del Isssteson.

En desahogo del **décimo quinto punto** de la orden del día, relativo a aprobación de proyecto del Reglamento Interior del Isssteson. Se aprueba por todos los H. miembros de la Junta Directiva, el nuevo Reglamento Interior del Isssteson.

Acto seguido se procede a desahogar los **asuntos generales** que los miembros de la Junta Directiva consideran en los siguientes términos.

En uso de la voz el Profr. Javier Ochoa Rivera, afirma que se dictaminó una jubilación a nombre de Manuel Antonio Castillo Duarte el cual tiene interés que se cancele dicho trámite y que no se vaya a sanción con el Gobernador, ya que él está trabajando y no ha recibido su pensión.

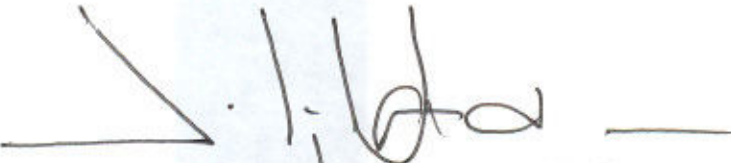
En estos términos también solicita una copia del dictamen del C. Sergio René León.

El consejero de la voz, solicita la realización de una auditoría médica para que se valore la calidad de los medicamentos que proporciona el Instituto; acordando la totalidad de los consejeros autorizar al Director General para el efecto de contratar una empresa para que dictamine la calidad y eficiencia de los medicamentos que el Instituto proporciona a sus derechohabientes.

En uso de la voz el Secretario Técnico, toma nota de dichas solicitudes, acordando remitirlas inmediatamente a la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales y a la Subdirección Médica del Instituto para el trámite correspondiente.

A petición del C.P. Ignacio Pinto Avelar, la Secretaría Técnica de esta H. Junta Directiva hace el formal compromiso de incluir en la siguiente reunión un espacio dentro de la orden del día para analizar el seguimiento de todos los acuerdos tomados por la Junta.

Agotados los asuntos a tratar contenidos en la orden del día, el Presidente de la Junta siendo las catorce horas del día de su fecha, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. DANIEL HIDALGO HURTADO
Director General y
Presidente de la Junta Directiva



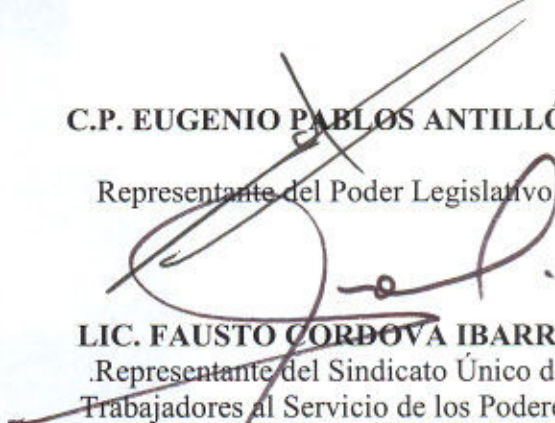
**C.P. LUIS RAFAEL VALENZUELA
ESPARZA**
Representante del Poder Ejecutivo



C.P. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
Representante del Poder Legislativo



LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS
Representante del Poder Judicial



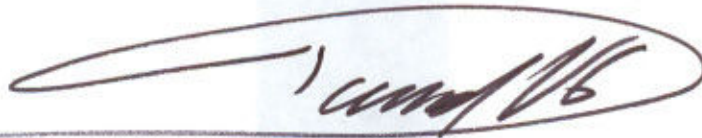
LIC. FAUSTO CORDOVA IBARRA
Representante del Sindicato Único de
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Sonora



PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Educación



**PROFR. ANSELMO RAFAEL DUARTE
ACOSTA**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Educación



LIC. DANIEL VALENZUELA GUEVARA
Secretario Técnico.

